



Consejo Económico y Social

Distr. general
25 de mayo de 2010
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2010

Nueva York, 28 de junio a 23 de julio de 2010

Tema 2 c) del orden del día provisional*

Serie de sesiones de alto nivel: examen ministerial anual

Carta de fecha 30 de abril de 2010 dirigida al Presidente del Consejo Económico y Social por el Representante Permanente de Namibia ante las Naciones Unidas

Adjunto figura el informe nacional de Namibia sobre la aplicación de estrategias nacionales para lograr los objetivos convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con especial hincapié en la salud, la educación y la pobreza, conjuntamente con la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, que ha sido preparado para el examen ministerial anual que tendrá lugar durante la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones sustantivo de 2010 del Consejo Económico y Social (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo, en relación con el tema 2 c) del programa provisional.

(Firmado) Kaire M. **Mbuende**
Embajador
Representante Permanente

* E/2010/100.



Anexo de la carta de fecha 30 de abril de 2010 dirigida al Presidente del Consejo Económico y Social por el Representante Permanente de Namibia ante las Naciones Unidas

Informe nacional de Namibia sobre la aplicación de estrategias nacionales para lograr los objetivos convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con especial hincapié en la salud, la educación y la pobreza, conjuntamente con la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer

Resumen

Las políticas de desarrollo de Namibia se basan en la “Visión 2030” del país y las estrategias para aplicarlas están articuladas por los programas nacionales de desarrollo, en particular el programa núm. 3 de la Comisión Nacional de Planificación (2008). El objetivo de “Visión 2030” es, entre otras cosas, promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer en un entorno económico diversificado, sólido y dinámico que pueda crear puestos de trabajo y reducir la pobreza, en particular en las zonas rurales. Namibia, como país signatario de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros acuerdos internacionales de desarrollo, ha elaborado varias políticas destinadas a desarrollar el país hasta los niveles de los países desarrollados. Las políticas están centradas en la colaboración para el logro de ocho objetivos fundamentales, que coinciden parcialmente con los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Actualmente, el programa nacional de desarrollo núm. 3 articula esas políticas y las estrategias para aplicarlas.

En el presente informe se exponen y analizan los progresos realizados por Namibia desde 2005 en las esferas de la salud, la educación y la pobreza, sin olvidar experiencias anteriores que permiten proporcionar los antecedentes. Las cuestiones de que se trata tienen carácter intersectorial y el informe intenta explicar las sinergias existentes. El informe examina, en particular, el Programa de Mejora del Sector de la Educación y la Formación y el Colegio de Aprendizaje Abierto de Namibia en el ámbito educativo, los tratamientos antirretrovirales en la esfera sanitaria y la iniciativa piloto de microfinanciación “Koshi Yomuti”, que representa la pobreza. Estas estrategias han sido concebidas para aliviar las condiciones inaceptables en las que se encuentran muchos ciudadanos de Namibia, en particular las mujeres.

Namibia ha considerado siempre la salud como un elemento fundamental para el desarrollo nacional. Por ello, ha incluido los Objetivos de Desarrollo del Milenio tercero, cuarto, quinto y sexto en todos sus programas y estrategias de desarrollo. En el programa 3, que es el instrumento fundamental de desarrollo del país, se ha determinado que el VIH/SIDA y una serie de enfermedades de transmisión sexual dificultan considerablemente las iniciativas encaminadas a lograr los objetivos de desarrollo. En consecuencia, el Gobierno puso la atención primaria de la salud en primera línea de la lucha para conseguir una nación sana y mantenerla sana. Con tal fin, el Ministerio de Salud y Servicios Sociales ha centrado ampliamente su mandato nacional en el hambre, la mortalidad, la salud materna y la lucha contra el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.

En cuanto a la educación, el Gobierno considera que este sector es esencial para garantizar la creación de capacidad nacional. Por ello, recibe una gran parte del presupuesto nacional con el fin de asegurar la sostenibilidad de la formación académica y de varios otros tipos de capacitación. La financiación de la enseñanza preescolar, primera etapa de secundaria, secundaria y superior y de los establecimientos de formación técnica es una prioridad del Gobierno. El Gobierno estableció el Programa de Mejora del Sector de la Educación y la Formación y el Colegio de Aprendizaje Abierto de Namibia como estrategias para lograr el segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio, relativo a la educación primaria universal, junto con la adquisición de diferentes aptitudes en niveles superiores.

En Namibia, las iniciativas de lucha contra la pobreza se han concentrado en la región norte, donde vive más del 65% de la población. Las principales víctimas de la pobreza son las mujeres, de ahí la precaria situación de varios sistemas de microcréditos que, en general, consiguen a duras penas mantener sus actividades. Sin embargo, el sistema denominado “Koshi Yomuti”, que significa “transacciones bancarias bajo un árbol”, ha tenido cierto éxito, aunque hubo que registrarlo como banco comercial para que pudiera ofrecer un servicio muy importante para sus 23.000 clientes: las cuentas de ahorro, además de los préstamos y créditos.

Existen muchas dificultades que el Gobierno está resuelto a superar, como la escasez de competencias, fondos e infraestructura adecuada. Afortunadamente, la comunidad internacional (los asociados para el desarrollo) está aportando su asistencia.

Índice

	<i>Página</i>
Miembros del equipo nacional	5
Personas y entidades que han aportado información	5
Introducción	6
Marco de planificación y ejecución	9
Retos	23
Conclusión	24
Recomendaciones	27
Bibliografía	28

Miembros del equipo nacional

Sra. Susan Lewis
Sra. Mary Tuyeni Hangula
Sr. Vekondja Tjikuzu
Sr. Nandiasora U. Mazeingo
Sr. Felix S. Amporo
Sr. Ojijo Odhiambo
Sr. Obert Mutumba
Sr. Ernesto Fernandez-Polcuch
Sr. Zac Kazapua
Sr. Gerson Tjihenuna
Sr. Jacob Nyambe
Sr. Victor Shipoh
Sra. Emily Brown
Sr. Mugul Gomes Antonio
Sra. Frieda Taapopi
Dr. Taperu O. Chirawu

Personas y entidades que han aportado información

Ministerio de Hacienda
Ministerio de Igualdad entre los Géneros y Bienestar de la Infancia
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Ministerio de Salud y Servicios Sociales
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Foro de Organizaciones No Gubernamentales de Namibia
Personal de la Comisión Nacional de Planificación
Representante del Centro Politécnico de Namibia
Universidad de Namibia
Dependencia de Investigación de las Políticas Económicas de Namibia
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución 61/16 de la Asamblea General relativa al fortalecimiento del Consejo Económico y Social, que dio lugar al establecimiento en 2007 del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo bienal, en cuyo marco el Consejo Económico y Social promueve los exámenes ministeriales anuales. El objetivo del informe es compartir con los países hermanos participantes la experiencia de Namibia en la ejecución de programas destinados a alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, basándose en sus propios objetivos de desarrollo establecidos en “Visión 2030”.

Objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente

2. Los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente se centran en: a) el diálogo normativo en relación con la actualidad de la economía mundial y de la cooperación económica internacional en el marco de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; b) la erradicación de la pobreza y el hambre; c) la relación entre salud y desarrollo; d) la asociación mundial y la financiación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; e) la creación de capacidad estatal para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio: derechos humanos, gobernanza, instituciones y recursos humanos; f) la educación y la alfabetización; g) la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, y h) la sostenibilidad del medio ambiente.

Objetivos de Desarrollo del Milenio

3. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio tratan de: a) erradicar la extrema pobreza y el hambre; b) lograr la enseñanza primaria universal; c) promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer; d) reducir la mortalidad infantil; e) mejorar la salud materna; f) combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades; g) garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, y h) fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Visión 2030

4. “Visión 2030” pretende lograr los siguientes objetivos en Namibia: a) consolidar la democracia a fin de facilitar la participación de los ciudadanos en los asuntos del Gobierno; b) crear una economía diversificada, sólida y dinámica, necesaria para reducir la pobreza; c) reducir el desempleo y mejorar con ello la producción económica; d) resolver la cuestión de la tierra, que es clave para mantener la estabilidad nacional, y aumentar la explotación equitativa de los recursos naturales; e) mejorar el estado nutricional de la población; f) buscar activamente soluciones innovadoras para hacer frente a los problemas sanitarios, en particular la pandemia del VIH/SIDA, y g) de la máxima importancia, lograr la participación de la mujer en la adopción de decisiones en todos los asuntos del Gobierno. Un elemento común y evidente en los tres conjuntos de objetivos es la voluntad implícita de empoderar a las mujeres, las adolescentes y los niños y protegerlos de cualquier forma de abuso e inseguridad alimentaria resultante de la pobreza. Estos objetivos “buscan para la mujer las mismas oportunidades y privilegios que la sociedad otorga a los hombres, la igualdad entre los sexos, es decir, la igualdad de derechos y oportunidades y, más radicalmente, la igualdad de condiciones (Mwanje, 2001: 27)”.

Objetivos del programa nacional de desarrollo núm. 3

5. Aunque Namibia ha hecho suyos los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es muy consciente de que las cuestiones del desarrollo son intersectoriales, como ponen de manifiesto esos objetivos y el programa nacional de desarrollo núm. 3. Por ello, el Gobierno aplica sus propias estrategias de desarrollo para alcanzar los objetivos de “Visión 2030” como medios para conseguir los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los ocho objetivos del programa núm. 3 son, esencialmente, los principales instrumentos para lograr los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Incorporación de la perspectiva de género

6. Namibia ha coincidido siempre en que la penosa situación social y económica de los ciudadanos vulnerables del mundo, en particular las mujeres, podría mejorarse considerablemente si los programas de desarrollo se ejecutaran a nivel local de forma eficaz y con fondos suficientes. Con tal fin, el Gobierno hizo decididamente suya y resolvió defender la incorporación de la perspectiva de género “como estrategia para aumentar el empoderamiento de la mujer y eliminar las desigualdades entre los géneros en todos los sectores y las políticas, leyes y programas institucionales” y, de esta forma “promover el análisis de todos los programas desde una perspectiva de género y la utilización de datos desglosados por sexos como base para la planificación y la elaboración de políticas” (Ministerio de Igualdad entre los Géneros y Bienestar de la Infancia, 2010: 1). Esta labor se llevó, y sigue llevándose, a cabo a través de una serie de instrumentos normativos, entre los que cabe destacar los siguientes:

- a) La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer;
- b) La creación en 1993 del primer Centro contra el maltrato de mujeres y niños en el hospital Katutura de Windhoek;
- c) La inclusión de un capítulo dedicado al género y el desarrollo en el programa nacional de desarrollo núm. 1;
- d) El otro instrumento que fomenta la incorporación de la perspectiva de género es la Ley de Discriminación Positiva (Empleo) núm. 29 de 1998, que hace especial hincapié en la promoción de la mujer en el lugar de trabajo;
- e) La Política nacional de la tierra (1998) y la Ley de reforma de las tierras comunitarias (Ley núm. 5 de 2002). Estos instrumentos aseguran en mayor medida el derecho a la tierra de las mujeres, en particular tras la muerte del esposo (Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, 2009: 41; Ministerio de Igualdad entre los Géneros y Bienestar de la Infancia, 2010: 13);
- f) El Plan de Acción Nacional para la Igualdad entre los Géneros 1998-2003, en cuyo marco se puso en marcha el programa de alianzas efectivas para la igualdad entre los géneros (Ministerio de Igualdad entre los Géneros y Bienestar de la Infancia, 2010: 5);
- g) La formulación de la política nacional sobre las cuestiones de género, que ha sido modificada por adolecer de ciertos defectos en algunos ámbitos: por ejemplo, nunca llegó a ser ley parlamentaria. En consecuencia, no se llegó nunca a crear la Comisión para la Igualdad entre los Géneros que se había previsto

establecer para supervisar la aplicación del instrumento; los funcionarios encargados de su aplicación carecían de interés y de la formación adecuada, y no participaban en las reuniones de la dirección, por lo que no influían en la aplicación de la política; además, no había comunicación con el Ministerio de Igualdad entre los Géneros y Bienestar de la Infancia (Ministerio de Igualdad entre los Géneros y Bienestar de la Infancia, 2006. Informe anual: 16). La eficacia y valoración de la política mejorarán tras su revisión;

h) El establecimiento por los Ministerios de Hacienda y de Igualdad entre los Géneros y Bienestar de la Infancia y la Oficina del Auditor General de un equipo de tareas sobre presupuestación con una perspectiva de género a fin de llevar a cabo un análisis de los presupuestos de las subdivisiones ministeriales, los presupuestos nacionales y de otras instancias desde dicha perspectiva, la creación de capacidad en los sectores público y privado y en las organizaciones no gubernamentales para la elaboración de presupuestos con una perspectiva de género, la sensibilización, la institucionalización de la iniciativa de elaboración de presupuestos con una perspectiva de género y la creación de mecanismos de supervisión y de indicadores para asegurar la supervisión y evaluación efectivas de la iniciativa de elaboración de presupuestos con una perspectiva de género (Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, 2009: 39);

i) El Protocolo de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) sobre género y desarrollo firmado en agosto de 2008, que constituyó un hito por insistir en la necesidad de:

- Establecer metas realistas y cuantificables, plazos e indicadores para lograr la igualdad y la equidad entre los géneros.
- Armonizar las leyes, las políticas, las estrategias y los programas nacionales con los instrumentos regionales e internacionales pertinentes relativos al empoderamiento de las mujeres y las niñas, con el fin de asegurar el logro de la igualdad y la equidad entre los géneros.

Los sectores de la educación y la economía también disponían de instrumentos normativos para promover la incorporación de la perspectiva de género.

Tema central del informe

7. En Namibia, la cuestión de la incorporación de la perspectiva de género afecta a todos los sectores. Sin embargo, el presente informe se centra en la salud, la educación y la pobreza, ámbitos en los que hay indicios de progresos en la aplicación de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y los compromisos asumidos respecto de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, aunque no sin problemas. Por consiguiente, en el presente informe se examinan los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el contexto de la planificación nacional del desarrollo sobre la base de “Visión 2030” del país; el género y la salud, desde la perspectiva de los antirretrovirales; el género y la educación, en relación con el Colegio de Rependizaje Abierto de Namibia y el Programa de Mejora del Sector de la Educación y la Formación; y el género y la pobreza, centrándose en el mecanismo “Koshi Yomuti” y la microfinanciación. Se trata de buenos ejemplos de los progresos realizados en materia de desarrollo, que están a la altura de lo esperado de las iniciativas nacionales encaminadas a lograr los

objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, por supuesto, las metas de “Visión 2030”.

Resultados esperados

8. Con el presente informe se espera suscitar un animado debate que ayude a Namibia a comprender cómo sus países hermanos se enfrentan al reto de alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Preparación del informe

9. El presente informe es resultado de las consultas promovidas por la Comisión Nacional de Planificación, en las que participaron una gran variedad de interesados de conformidad con las resoluciones del Consejo Económico y Social aprobadas en las conferencias de Roma, Ginebra y París en apoyo de los exámenes ministeriales anuales y las presentaciones voluntarias nacionales.

Marco de planificación y ejecución

Antecedentes

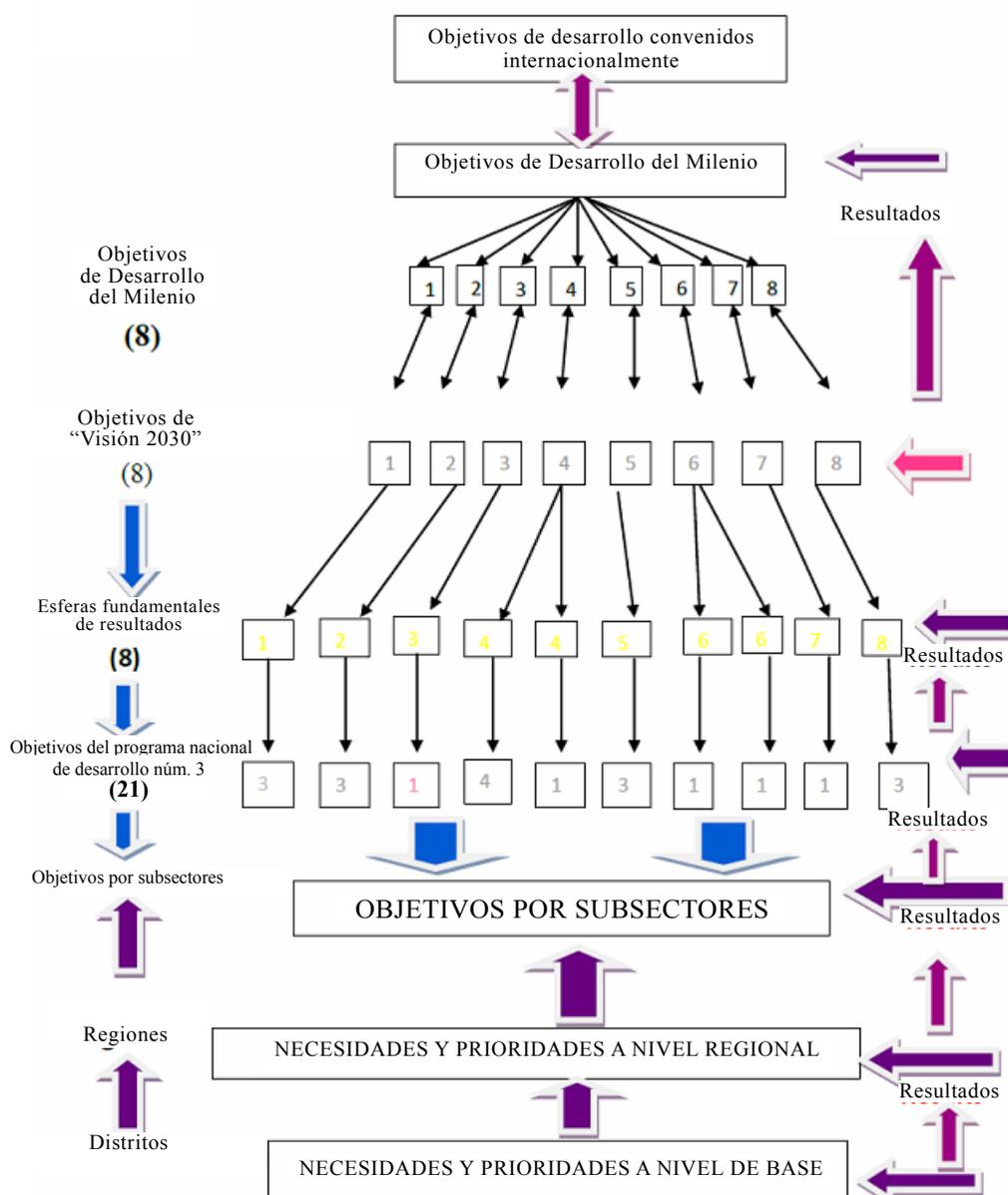
10. El programa nacional de desarrollo núm. 3 establece la hoja de ruta de las políticas, estrategias y otras intervenciones necesarias para planificar los programas que permitirán alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los objetivos de “Visión 2030”. Este programa, que constituye el tercer nivel de un proceso evolutivo de planificación del desarrollo nacional iniciado con el programa nacional de desarrollo núm. 1, es el fruto de los esfuerzos de una amplia variedad de interesados namibianos e internacionales reunidos en Windhoek, así como de representantes de las 13 regiones del país, que participaron en la determinación de las necesidades, prioridades, oportunidades y dificultades que afronta nuestro pueblo, y prepararon políticas, programas y estrategias receptivos tras la celebración de la Conferencia de consulta nacional celebrada en octubre de 2007. (Comisión Nacional de Planificación, 2008: i; programa nacional de desarrollo núm. 3, vol. 1). Las decisiones y resoluciones aprobadas en la Conferencia se basaron en los resultados de la ejecución del programa nacional de desarrollo núm. 2 (2001-2006), en particular en las ocho esferas fundamentales de resultados, que correspondían a cada una a los ocho objetivos principales de “Visión 2030” (ibíd.: iii). La Conferencia sobre el programa nacional de desarrollo núm. 3 permitió esencialmente examinar los resultados del programa núm. 2 y aprovechar la experiencia adquirida en el marco de la política de descentralización.

Proceso de planificación

11. Los objetivos del programa nacional de desarrollo reflejan la convergencia de un proceso de planificación de “arriba abajo” y de “abajo arriba” basado en gran medida en los ocho objetivos de “Visión 2030” claramente articulados en el programa núm. 3, y, a la vez, cobran conciencia de las necesidades y prioridades de desarrollo a nivel de

base: los distritos, las regiones y los subsectores determinados por la Comisión Nacional de Planificación en calidad de principal agente gubernamental para la planificación del desarrollo (véase el gráfico I). Por consiguiente, el éxito en el logro de los objetivos nacionales de desarrollo conllevará el éxito del país en el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ya que son indisolubles unos de otros y están unidos por una misma visión y misión: alcanzar un desarrollo global, equitativo, sostenible y equilibrado en lo que respecta al género.

Gráfico I



12. La Comisión Nacional de Planificación ha recibido el mandato inequívoco de recabar, directamente o a través de las estructuras existentes de base regionales o ministeriales, información que pueda ser de asistencia en la planificación del desarrollo nacional. El esquema que figura más arriba proporciona el mejor instrumento posible para realizar los cuatro niveles del proceso consultivo. Se observa claramente que los objetivos del programa núm. 3 son un fruto híbrido del enriquecimiento mutuo entre instituciones sobre las perspectivas del desarrollo, tal como las entienden los distritos, las regiones y los subsectores, por un lado, y el Gobierno por otro. La formulación, adopción y aplicación de las estrategias encaminadas a la consecución de los objetivos del programa núm. 3 requieren una asignación de recursos que, de hecho, constituye una asignación para lograr los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, dado que, como ya se ha dicho, tienen perspectivas y misiones indisociables y se basan en cuestiones intersectoriales.

Esferas centrales de estudio

13. El enfoque de Namibia en la planificación del desarrollo nacional es, pues, holístico. Se guía por los vínculos intersectoriales y tiene en cuenta a la vez las intervenciones o los problemas esenciales que se plantean en el camino. Con ese fin, se ha aprobado una serie de políticas y estrategias de desarrollo pertinentes para las esferas centrales de estudio en relación con la salud, la educación y la pobreza. Cuando surgieron dificultades en la aplicación de dichas políticas, se adoptaron y de hecho se siguen adoptando medidas correctivas que permitan avanzar en la consecución de los objetivos de “Visión 2030”, los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Género y salud

14. El objetivo gubernamental del subsector de salud es establecer servicios sanitarios asequibles y de calidad al alcance de todos (Comisión Nacional de Planificación, 2008; programa nacional de desarrollo núm. 3: 96-97). Este objetivo implica que el sistema sanitario nacional debe planificarse y gestionarse eficazmente y responder con diligencia a las necesidades de la comunidad. Para conseguir debidamente esta última meta, se requieren políticas adecuadas, competencias suficientes y apoyo financiero y en infraestructuras. En el afán por lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular los Objetivos primero, tercero, cuarto, quinto y sexto, que son erradicar la pobreza y el hambre, promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna y combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades, respectivamente, el Gobierno de Namibia ha formulado un gran número de políticas y otros instrumentos institucionales destinados a orientar la elaboración y ejecución de programas para alcanzar esos objetivos. En este sentido, se reconoció que la atención primaria de salud, la mortalidad infantil, la salud materna, la salud reproductiva y las medidas para prevenir el VIH/SIDA y otras enfermedades infecciosas están mutuamente relacionadas. Sin embargo, el Gobierno pone la atención primaria al frente de la lucha contra las enfermedades (Ministerio de Salud y Servicios Sociales, documento del programa núm. 3, 2010).

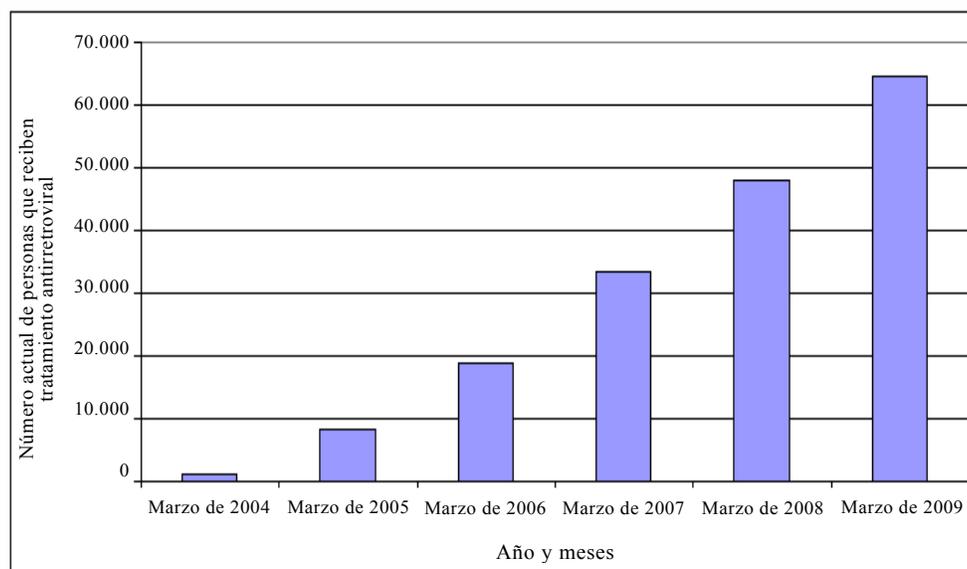
Estrategias para lograr los objetivos de salud, en particular el objetivo relativo a los antirretrovirales

15. Teniendo en cuenta los diversos datos estadísticos sobre la naturaleza dinámica de la salud en Namibia, el Gobierno es plenamente consciente de que el Objetivo de Desarrollo del Milenio de reducir la mortalidad infantil en dos terceras partes para 2015 sólo podrá lograrse si, en el mismo período, se reduce a la mitad la tasa de mortalidad nacional (República de Namibia, 2007; hoja de ruta: 4); y de que sin una supervisión nutricional y el fomento de la nutrición materna e infantil así como la mejora del estado nutricional de los grupos vulnerables en todo el país (en particular las mujeres, los niños y las personas que viven con el VIH/SIDA); sin una política de prevención de la transmisión del VIH de la madre al feto mediante tratamientos antirretrovirales y sin una mejora de la infraestructura de los servicios sanitarios, quizá no se logren para 2015 los Objetivos de Desarrollo del Milenio tercero, cuarto, quinto y sexto (OCDE, 2008: 488; República de Namibia, 2010: 3-4; República de Namibia, 2008. Salud y Servicios Sociales: 62 y 93; República de Namibia, 2008. *2nd Millenium Development Goals Report*: ix-x). Por ello, el Gobierno ha invertido en la construcción de hospitales, clínicas y otras instalaciones necesarias: en la actualidad, Namibia cuenta con 34 hospitales, 34 centros de salud y 259 clínicas (documento del programa núm. 3, 2010). Las estrategias fundamentales eran y siguen siendo: a) la investigación nacional sobre los factores sanitarios en el país; b) la organización de talleres y conferencias para compartir experiencias y propuestas con las que más tarde se elaborarán folletos informativos para su distribución en las comunidades; y c) visitas periódicas a escuelas y otros centros para informar y alentar a los ciudadanos a que tomen en consideración las medidas preventivas propuestas por el Ministerio, como la utilización de mosquiteros y preservativos, la utilización general de los marcos normativos junto con la tecnología, en particular para la aplicación de determinados sistemas, y el establecimiento de relaciones buenas y altamente informativas con los asociados para el desarrollo. Estos factores conforman una situación que puede exacerbar la prevalencia del VIH/SIDA, por lo que es necesario tomar medidas preventivas o crear capacidad nacional para administrar tratamientos antirretrovirales.

16. Una de las metas del sexto Objetivo de Desarrollo del Milenio es lograr el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA. El Ministerio de Salud y Servicios Sociales ha adoptado la estrategia de gestión integral de las enfermedades de los adolescentes y los adultos de la OMS a fin de aumentar rápidamente los servicios de tratamiento antirretrovirales del país. Actualmente, ofrecen estos servicios 141 centros, entre ellos los 35 hospitales públicos y 34 centros externos. El incremento del número de personas que se someten anualmente a la terapia antirretroviral altamente activa es prueba del éxito del programa de tratamientos antirretrovirales (gráfico II). También están aumentando con rapidez en el país los servicios de tratamiento antirretroviral. Al 31 de marzo de 2009, recibían tratamiento en el sector público 64.637 personas (el 84% de quienes lo necesitaban), entre ellos 57.015 adultos (83% de los que lo necesitaban) y 7.622 niños (el 95% de los que lo precisaban). Por consiguiente, los niños representaron el 11% del número total de pacientes en tratamiento en el sector público. Se trata de un avance extraordinario si se tiene en cuenta que la meta inicial establecida para 2009 era de 25.000 personas que debían recibir tratamiento antirretroviral, antes de ser ajustada para 2009-2010 en el 70% y el 90%, respectivamente, de los adultos y los niños que lo

necesitaban. Ambas metas se han superado con creces. La tendencia anual de personas que solicitan terapia antirretroviral altamente activa se muestra en el gráfico II *infra*.

Gráfico II
Tendencias en el número anual de pacientes que reciben terapia antirretroviral altamente activa en el sistema público de salud del país, marzo de 2004 a marzo de 2009



Fuente: Dirección de Programas Especiales del Ministerio de Salud y Servicios Sociales.

17. Asimismo, los resultados del examen de 2008 de los sistemas de salud y servicios sociales ponen de manifiesto el éxito del programa de tratamiento antirretroviral (véase el gráfico III *infra*).

Gráfico III
Prevención de la transmisión del VIH/SIDA de la madre al niño, 2002-2007

	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	Total
Mujeres embarazadas que empiezan a recibir asistencia prenatal en centros de prevención de la transmisión del VIH de la madre al niño	5 220	19 845	18 752	39 016	51 767	134 600
Mujeres embarazadas que recibieron asesoramiento antes de realizar las pruebas	10% (511)	55% (10 254)	91% (17 986)	95% (37 019)	85% (11 449)	85% (11 449)
Mujeres embarazadas a las que se hizo la prueba del VIH	87% (4 440)	90% (9 230)	87% (15 597)	87% (32 090)	89% (102 051)	89% (102 051)

	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	Total
Mujeres embarazadas que dieron positivo en la prueba del VIH	58% (2 980)	20% (1 881)	17% (2 702)	16% (4 982)	16% (16 136)	16% (16 136)
Mujeres embarazadas que dieron negativo en la prueba del VIH	42% (146)	80% (7 349)	83% (12 895)	84% (27 108)	78% (79 721)	78% (79 721)
Mujeres embarazadas que recibieron orientación después de realizada la prueba del VIH	No disponible	5% (465)	34% (465)	51% (16 292)	58% (26 087)	47% (48 156)
Parejas sexuales que se sometieron a la prueba del VIH	14% (41)	6% (110)	9% (254)	16% (805)	No disponible	No disponible
Parejas sexuales que dieron negativo en la prueba del VIH	49% (200)	58% (64)	52% (131)	63% (504)	No disponible	No disponible
Parejas sexuales que dieron positivo en la prueba del VIH	51% (21)	42% (46)	32% (82)	24% (190)	No disponible	No disponible
Mujeres embarazadas seropositivas que realizaron la prueba de CD4	No disponible	4% (68)	27% (727)	72% (3 579)	70% (4 366)	54% (8 740)
Mujeres embarazadas seropositivas que presentaron un CD4 inferior a 250	No disponible	1% (210)	30% (219)	29% (1 026)	No disponible	15% (1 266)
Número total de mujeres que dieron a luz	7 618	21 750	22 335	37 700	43 648	133 051
Mujeres que desconocían su estado en relación con el VIH	No disponible	95% (20 704)	73% (14 941)	35% (13 183)	21% (8 969)	43% (57 707)
Mujeres que conocían su estado en relación con el VIH	No disponible	5% (1 046)	27% (5 461)	65% (24 517)	79% (34 679)	49% (65 703)
Mujeres seropositivas que dieron a luz	3% (194)	5% (1 046)	29% (1 743)	13% (4 771)	16% (6 968)	11% (14 722)
Mujeres a las que se administró Nevirapine antes de dar a luz	93% (180)	67% (704)	94% (1 645)	89% (4 244)	76% (5 292)	82% (12 065)
Bebés expuestos al VIH a los que se administró Nevirapine después del parto	102% (198)	94% (979)	94% (1 647)	96% (4 557)	97% (6 787)	96% (14 168)
Número total de centros de atención sanitaria que ofrecen tratamiento para prevenir la transmisión del VIH de la madre al niño	2	21	41	165	189	No disponible

Fuente: República de Namibia, 2008. Examen de los sistemas de salud y servicios sociales: Windhoek: 62-63.

18. Cabría concluir que los alentadores progresos en la consecución del quinto Objetivo de Desarrollo del Milenio que se observan en el gráfico IV son atribuibles a la terapia antirretroviral altamente activa y al tratamiento antirretroviral, complementados con otras medidas conexas.

Gráfico IV
Quinto Objetivo de Desarrollo del Milenio: mejorar la salud materna y reproductiva

<i>Indicador</i>	<i>1992</i>	<i>2000</i>	<i>2006</i>	<i>Meta 2006</i>	<i>Meta 2012/13</i>	<i>Probabilidad de alcanzar la meta</i>
Tasa de mortalidad infantil (muertes por cada 1.000.000 de nacimientos)	225	271	449	268	337	Poco probable
Partos con asistencia de personal sanitario especializado	68	76	81	88	95	Probable
Uso de anticonceptivos	23	38	47	50	56,6	Probable
Tasa de natalidad entre las adolescentes	22	18	15	–	13	Probable
Cobertura de atención prenatal	56	69	70	–	80	Probable
Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar	24	25	7	–	6	Probable

Fuente: República de Namibia, 2008. *2nd Millenium Development Goals Report*. Windhoek: Comisión Nacional de Planificación.

19. Otros muchos factores han contribuido a este relativo éxito, a saber, la buena gobernanza (paz y estabilidad políticas), la adhesión del Gobierno a los acuerdos y protocolos internacionales, que ha impulsado a donantes e inversores a dirigirse a Namibia, el estado de derecho imperante en el país y la participación en la investigación sobre el desarrollo de instituciones privadas y de enseñanza superior como la Universidad de Namibia, el Centro Politécnico de Namibia, la Universidad Internacional de Administración y la Dependencia de Investigación Económica y Política de Namibia.

20. Además, el éxito fue posible gracias al apoyo de más de 20 asociados para el desarrollo que prestan asistencia financiera y técnica a proyectos específicos, como el relativo al VIH/SIDA y las enfermedades de transmisión sexual, los servicios de voluntarios, el sistema de apoyo a la salud materna, el control multisectorial del VIH/SIDA, los programas de asistencia médica general y otras actividades realizadas en el ámbito de la salud bajo diferentes formas de cooperación internacional.

Género y educación

21. Namibia coincide en que la educación apunala cada esfuerzo realizado para alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y que potencia el crecimiento económico nacional. La educación favorece además un desarrollo social equitativo, creando empleo, reduciendo la pobreza y conteniendo la expansión del VIH/SIDA (República de Namibia, Programa de Mejora del Sector de la Educación y la Formación 1). Por ello, el país ha elaborado un documento para orientar la labor educativa en los

distintos niveles de enseñanza, desde la primaria hasta la enseñanza técnica y profesional o la enseñanza superior. El documento, que fue publicado en el marco del Programa de Mejora del Sector de la Educación y la Formación, se preparó en respuesta a los pocos aceptables resultados académicos obtenidos en los cursos 10 y 12. Esta medida parece favorable a la consecución del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio. La ejecución del Programa de Mejora del Sector de la Educación y la Formación ha sido oportuna y se espera que influya positivamente en la matriculación de niñas y mujeres en las escuelas y las instituciones de formación profesional y de educación superior.

22. El Programa de Mejora del Sector de la Educación y la Formación constituye, pues, un instrumento normativo estratégico que ha sido concebido para transformar Namibia en un país económica y socialmente dinámico y basado en los conocimientos, y para generar un desarrollo económico rápido y equitativo en consonancia con los objetivos de “Visión 2030” (República de Namibia, 2007; Programa de Mejora del Sector de la Educación y la Formación; documento: 1). En su hoja de ruta operacional, enumera ocho subprogramas: desarrollo de la primera infancia y educación preescolar, educación general, enseñanza y formación profesional, enseñanza y formación superior, educación de adultos y aprendizaje permanente, VIH/SIDA, las tecnologías de la información y las comunicaciones en la educación, la creación de conocimientos y la innovación y el desarrollo de capacidad. El Gobierno destinó un total de 2.399,29 millones de dólares de Namibia para llevar a cabo las actividades de este Programa entre 2006 y 2011 (documento 10 del Programa de Mejora del Sector de la Educación y la Formación, 2007: 10). El Gobierno está convencido de que el Programa de Mejora está prestando los servicios para los que fue establecido.

23. El Gobierno creó también el Colegio de Aprendizaje Abierto de Namibia en un intento por ampliar los servicios de enseñanza secundaria y, en particular, para dar una segunda oportunidad a aquellos alumnos que fracasasen en el sistema educativo ordinario, centrándose en los cursos 10 y 12 (Comisión Nacional de Planificación, 2008, programa núm. 3: 65 y 67). Esta institución se ha diversificado para incluir un certificado en educación para el desarrollo, estudios sobre los gobiernos locales, la juventud en tareas de desarrollo y un certificado de conocimientos informáticos. Se ha fijado el objetivo de llegar a las 35.000 matrículas en 2011, frente a las 28.000 de 2007 (ibíd.: núm. 68). En general, el Colegio de Aprendizaje Abierto de Namibia y el Programa de Mejora del Sector de la Educación y la Formación son pruebas tangibles de cierto éxito en la aplicación de estrategias destinadas a favorecer la consecución del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio, con especial atención a la mujer.

24. Por tanto, el Gobierno de Namibia realiza intervenciones normativas adecuadas y formula estrategias consideradas necesarias para asegurar el logro de los objetivos de desarrollo nacional, los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Principales medidas normativas

25. Las principales medidas normativas en relación con la mujer y la educación son las siguientes:

a) El artículo 20 de la Constitución dispone que toda persona tendrá derecho a la educación. La educación primaria será obligatoria y gratuita. Ningún niño podrá abandonar los estudios hasta que haya completado el ciclo primario o haya cumplido 16 años de edad es, si esto ocurriese antes;

b) La Ley de educación 16 de 2001, que refuerza el artículo 20 de la Constitución;

c) La Política del sector de educación para la prevención y gestión del embarazo de las alumnas, de 2009.

26. Estos instrumentos van acompañados de medidas institucionales destinadas a explicar a los miembros de la comunidad su significado. Por ejemplo, las instituciones de enseñanza superior han integrado en sus módulos la enseñanza de las políticas gubernamentales. De hecho, la mayoría de los graduados se incorporan a la administración nacional, regional o local, en donde inevitablemente trabajarán con algunos de estos instrumentos normativos. Por ello, el Gobierno presta apoyo administrativo en este ámbito de las siguientes formas:

- Destinando fondos presupuestarios a ayudar a las instituciones educativas a aumentar su capacidad.
- Prestando su asistencia (técnica o de otro tipo) para organizar foros de diferente índole a los que se invita a los ministerios, las autoridades regionales y locales y expertos privados para que compartan sus conocimientos y experiencia en el desarrollo. Ello comparte la celebración de conferencias y talleres en los que se presentan documentos de investigación o se forma a los participantes en distintas actividades de intercambio de competencias.

27. Namibia ha dado y sigue dando prioridad a la formación académica en la presupuestación, prestando especial atención a la enseñanza secundaria, donde la relación entre niñas y niños disminuyó de 124 niñas por 100 niños en 1992 a 117 niñas por 100 niños en 2007 (Ministerio de Igualdad entre los Géneros y Bienestar de la Infancia, 2010:20). Según los datos de que se dispone, se han logrado los objetivos fijados para 2006 en relación con la alfabetización y la enseñanza secundaria, y es muy probable que se alcancen también los establecidos para 2012 respecto de la educación primaria y superior, ya que actualmente las cifras se encuentran en el 98% y el 88% respectivamente, algo inferiores a la meta para 2006 del 100% (programa núm. 3, 2008: xii). Además, en 2008 se matricularon en ciencias 526 alumnas, frente a 263 en 2004, y las mujeres representaron el 54% del total de estudiantes frente el 46% de los varones. A continuación figuran los índices de matriculación en relación con los objetivos establecidos para 2015.

Escolarización

Gráfico V

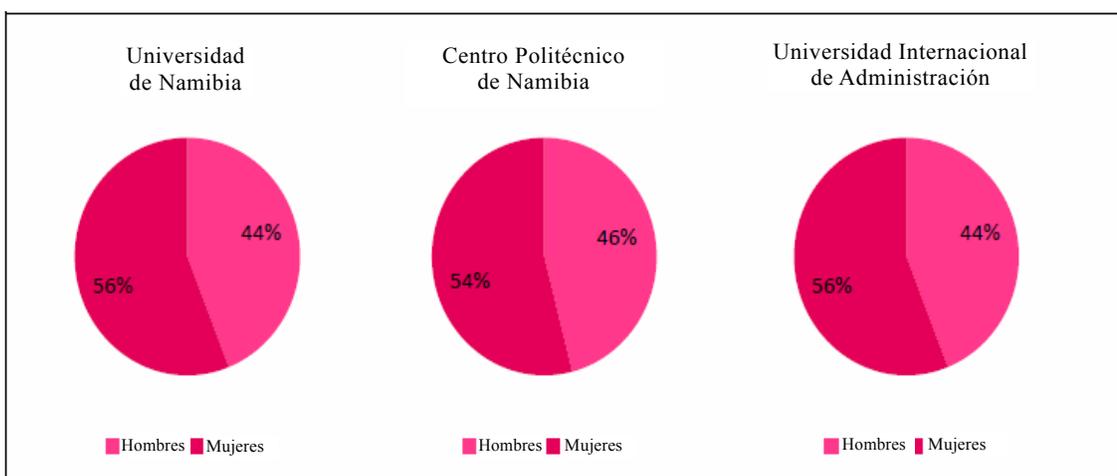
Tasas de matriculación y permanencia en las instituciones educativas

	Meta	Logro efectivo
Mantenimiento de la tasa neta de escolarización primaria entre los niños de 7 a 13 años	93	92
Tasa de permanencia en la escuela primaria, 2006	70	77
Tasa de alumnos que pasan de la enseñanza primaria a la enseñanza secundaria	75	78,1
Tasa de permanencia en el ciclo inferior de la enseñanza secundaria, 2006	50	62,3

Fuente: República de Namibia, 2008. *2nd Millenium Development Goals Report*. Windhoek: Comisión Nacional de Planificación.

28. Estas cifras indican indiscutiblemente que se han realizado progresos, en particular en el acceso de las mujeres a las instituciones educativas. Por ejemplo, en los centros de Educación de Caprivi, Rundu, Windhoek y Ongwediva se matricularon más alumnas que alumnos en 2008, al igual que en los centros de formación profesional de Valombola y Zambezi. La única excepción fue Okakarara (Ministerio de Igualdad entre los Géneros y Bienestar de la Infancia, 2008. Cartografía de la escolarización por género: 10-16). En realidad, como cabe observar en el gráfico VI, los establecimientos de enseñanza superior habían empezado a experimentar antes un fenómeno similar (Comisión Nacional de Planificación, estadísticas de 2005).

Gráfico VI



Fuente: Ministerio de Igualdad entre los Géneros y Bienestar de la Infancia. 2008. Cartografía de la escolarización por género: 8

29. Aunque en el programa núm. 3 y en “Visión 2030” se indicara inequívocamente que la educación de las niñas era uno de los factores clave para que Namibia lograra

un desarrollo global, razón por la que el Gobierno asignó el 25% del presupuesto nacional a la educación en 2008/2009 y el 50% del total a la enseñanza preescolar y primaria (Comisión Nacional de Planificación, 2008. *2nd Millenium Development Goals Report*: 13), las mujeres siguen sin estar suficientemente representadas en la mayoría de las esferas, como las ciencias, la formación profesional, la ingeniería, la ordenación del medio ambiente (agricultura) y la tecnología. “Las mujeres se siguen dedicando en mayor medida a profesiones como la docencia y la enfermería” (Ministerio de Igualdad entre los Géneros y Bienestar de la Infancia, 2008. Cartografía por género: 18). Según los datos de que se dispone, los principales obstáculos a la educación y formación de mujeres en Namibia son: a) la pobreza, que implica carencias nutricionales de las alumnas. No cabe culpar de la situación de las alumnas y de la suya propia a los padres desempleados que a veces se ven obligados a poner a trabajar a sus hijas, que deben abandonar la escuela, para asegurarse el sustento; b) el flagelo del VIH/SIDA, que hace estragos en las comunidades, en particular en las zonas rurales pobres, y que fue el causante de la orfandad de 121.000 alumnos (el 21,2% del total nacional) en 2008-2009 (Comisión Nacional de Planificación, 2008. *2nd Millenium Development Goals Report*:13); c) instalaciones escolares deficientes e inadecuadas que, obviamente, menoscaban la calidad de la enseñanza y la formación; d) la calidad del personal docente, en particular en las regiones de Caprivi, Kavango, Ohangwena, Oshikoto, Oshana y Omusati, que representan dos tercios de los alumnos de enseñanza primaria; e) la cultura, que sigue conformando la vida de las personas en las zonas rurales (ibíd., 13). De todo ello, se infiere manifiestamente que, pese a los esfuerzos y el empeño del Gobierno para dar acceso a las mujeres a la educación, desde la enseñanza preescolar hasta la educación superior, no se podrá mantener el éxito cosechado hasta la fecha sin el constante apoyo internacional y el compromiso a nivel local, y sin una supervisión y unos exámenes periódicos (véase el gráfico XI).

Género y pobreza: Primer Objetivo de Desarrollo del Milenio

30. La pobreza se define a veces como privación relativa desde el punto de vista socioeconómico. En Namibia, las familias pobres y muy pobres representan el 28% y el 4%, respectivamente, de la población del país (República de Namibia, 2008. *2nd Millenium Development Goals Report*: ix). Según la encuesta sobre la fuerza laboral de trabajo de Namibia, 2004, el número de hogares privados ascendía a 369.863 y unos 1, 7 millones de habitantes. Aproximadamente el 63,2% de la población vivía en zonas rurales y las mujeres encabezaban el 85% de las familias (República de Namibia. 2004: 1). Estas estadísticas establecen en gran medida una equivalencia entre pobreza y mujer rural (véase el gráfico VII).

Gráfico VII

Tasas de pobreza nacional									
Proporción que representan los alimentos en el Costo de las Necesidades Ricas									
Pobres	27,6	27,8	Hombres	25,8	26,4	Zonas urbanas	12,0	6,6	
Muy pobres	13,8	3,9	Mujeres	30,4	30,1	Zonas rurales	38,2	42,1	

Fuente: Schwab, 2009. *The Global Competitiveness Report*. 2000 – 2010: 2.

31. El objetivo del Gobierno de Namibia es conseguir una disminución equitativa y sostenible de la pobreza como solución a largo plazo, entre otras cosas, mediante el fomento de la apicultura, el suministro de animales de tiro al pueblo San, la promoción de las actividades generadoras de ingresos, la cría de ganado y la horticultura o el desarrollo de iniciativas comunales de conservación. Sin embargo, todas estas actividades requieren financiación, concretamente microcréditos para sufragar una amplia variedad de iniciativas a pequeña escala que deben introducirse para los pobres, en particular de las zonas rurales, donde vive la mayoría de las mujeres (Comisión Nacional de Planificación, 2008. programación 3: 113). “Los grupos vulnerables y la población desfavorecida necesitan acceso a la microfinanciación, no sólo a los microcréditos. Debería contarse con mecanismos a nivel local para crear actividades generadoras de ingresos, movilizar los ahorros locales y proporcionar crédito a través de acuerdos adaptados a las necesidades de los pobres” (ibíd.: 113). Para ello, en 2001 se puso en marcha una iniciativa local denominada “Koshi Yomuti” (Chirawu, 2008:7) a fin de hacer frente a la pobreza de las zonas rurales, en particular de las mujeres.

“Koshi Yomuti”

Gráfico VIII

“Koshi Yomuti”: estudio monográfico

1. Creación	<ul style="list-style-type: none"> • 2001: proyecto piloto • Creado en 2002 como medio de microfinanciación
2. Localidad	<ul style="list-style-type: none"> • Ongwediva (Namibia septentrional)
3. Finalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Prestar servicios financieros que no suministran los bancos comerciales
4. Clientela	<ul style="list-style-type: none"> • Cartera de clientes: unos 23.000 microempresarios • Principalmente mujeres rurales (92%)
5. Patrocinio	<ul style="list-style-type: none"> • Organismo Alemán de Cooperación Técnica

-
- | | |
|--|---|
| 6. Criterio en relación con la composición | <ul style="list-style-type: none"> • En principio, entre 5 y 52 miembros |
| 7. Evolución | <ul style="list-style-type: none"> • Con margen para evolucionar |
| 8. Motivos para la transformación | <ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de convertirse en un banco comercial en toda regla (registrado como tal en febrero de 2010) para poder aceptar los ahorros de los clientes. Sólo los bancos autorizados pueden hacerlo |
| 9. Patrocinadores/accionistas actuales | <ul style="list-style-type: none"> i) KFW: banco alemán de desarrollo ii) SMH: Sociedad suiza de microfinanciación iii) I&P: sociedad francesa de inversión iv) Volksvermogen: fondo belga |
| 10. Clientela | <ul style="list-style-type: none"> • Rural: en torno al 92% son mujeres |
| 11. Productos ofrecidos | <ul style="list-style-type: none"> i) Préstamos ii) Servicios de ahorro iii) Formación sobre información al usuario iv) Reuniones individuales sobre cualquier tema |
| 12. Funcionamiento | <ul style="list-style-type: none"> i) Establecimiento de sucursales; este método sigue aplicándose en zonas que no disponen todavía de estos servicios ii) Utilización de mujeres en motocicleta para llegar a los clientes iii) Impartición de al menos cinco sesiones de formación a los nuevos clientes iv) Reuniones periódicas con los clientes (mantenimiento de una estrecha relación con los clientes) v) Asesoramiento a los clientes sobre la forma de ahorrar a través de las Oficinas Postales de Namibia donde no existen sucursales de Koshi Yomuti vi) Creación de capacidad local |
| 13. Categorías de préstamos | <ul style="list-style-type: none"> i) Grupo: un mínimo de 300 dólares de Namibia y un máximo de 75.000 dólares ii) Cliente individual: un mínimo de 7.500 dólares y un máximo de 100.000 dólares |
| 14. Rentabilidad y reembolso | <ul style="list-style-type: none"> • 98% [sin problemas] |
| 15. Sostenibilidad | <ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento previsto hasta 2020 |
| 16. Beneficiarios generales | |
-

Fuente: Thomas Lenzian (entrevista telefónica). Koshi Yomuti, oficina de Ongwediva, 14 de octubre de 2010.

32. “Koshi Yomuti” presta, pues, servicio a un grupo de destinatarios recabando experiencias en otros países del mundo en los que se puso en marcha con éxito un sistema de microfinanciación: Grameen, en Bangladesh; Susu, en Nigeria y Ghana; Hui, en China; Microfinance Investment Facility, en Afganistán; BancoSol, en América del Sur; y los establecidos en Kenya, Malawi, Tanzania y Zimbabwe (Knowledge Allianz, 2008; Grupo Consultivo de Ayuda a la Población más Pobre, 2005; Steffen, 2006; y Wikipedia, 2008).

33. “Koshi Yomuti” dependía de la División de Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Recursos Hídricos y Silvicultura hasta que obtuvo la licencia para establecerse como banco propiamente dicho. Al trabajar en colaboración con este Ministerio, el Gobierno de Namibia reconocía el interés de contar con la participación de la población pobre de las zonas rurales en todas las iniciativas de fomento del desarrollo económico nacional. Por consiguiente, el Gobierno estaba dispuesto a prestar apoyo en los siguientes ámbitos:

- Créditos para capital circulante o inversión
- Planificación empresarial para obtener un préstamo
- Información sobre los mercados
- Asesoramiento sobre la organización de empresas.

34. Más tarde, se unieron a esta iniciativa los siguientes bancos: First National Bank of Namibia, Bank Windhoek, Standard Bank Namibia Limited, Nedbank y Caja Postal de Ahorros (NamPost Savings Bank) (Chirawu, 2008: 9-10). Estas instituciones financieras ofrecen a sus clientes diferentes servicios combinados: a) servicios de financiación y apoyo, b) expansiones, c) compras de una empresa por parte de sus directivos y compras de una empresa por parte de directivos de otra empresa, d) asignación de expertos en gestión de empresas y muy diversos tipos de asesoramiento empresarial y, a veces, orientación profesional, e) cuentas asociadas a tarjetas inteligentes disponibles en 120 sucursales de NamPost, y f) formación. Esta colaboración ha puesto de manifiesto la existencia de un consenso institucional sobre la necesidad de proporcionar microfinanciación a las familias de ingresos bajos que luchan por sobrevivir en un entorno económico sumamente competitivo donde la obtención de beneficios ha dado lugar en ocasiones a normas y reglamentos predatorios.

Nivel de los progresos realizados

35. Habida cuenta de los plazos de los planes de desarrollo, Namibia puede afirmar que ha hecho algunos grandes avances en la consecución de ciertos objetivos de desarrollo, en particular de los Objetivos de Desarrollo del Milenio primero, segundo, tercero y sexto, como se indica en el gráfico IX que figura a continuación.

Gráfico IX
**Primer Objetivo de Desarrollo del Milenio: erradicar la extrema
 pobreza y el hambre**

<i>Indicador</i>	<i>1993/04</i>	<i>2003/04</i>	<i>2006/07</i>	<i>Meta 2006</i>	<i>Meta 2012</i>	<i>Posibilidades de alcanzar la meta</i>
Porcentaje de familias pobres (incluidas las familias muy pobres) respecto del total de familias	38	27,8	–	28	19 (2015)	Posible
Familias muy pobres	9	3,9	–	4	4,5 (2015)	Alcanzado
Tasa de desempleo	33,8	36,7	–	33,8	33,3	Posible
Tasa media de creación de empleo	–	-2,7	–	2,6	2,6-3,2	Posible
Crecimiento anual del PIB	3,6	4,5	4,7	4,3	5,0-6,5	Probable
Coefficiente Gini	0,701	0,604	–	0,6	0,58	Probable
Porcentaje de niños menores de 5 años que sufren malnutrición y retraso del crecimiento respecto del total de niños menores de 5 años	28,4	23,6 (2000)	24,2	–	18	Posible

Fuente: República de Namibia, 2008. *2nd Millenium Development Goals Report*. Windhoek: Comisión Nacional de Planificación.

Retos

36. Pese a los progresos examinados, subsisten grandes dificultades. En primer lugar, es probable que los donantes sean disuadidos por la reclasificación económica de Namibia como país de “renta media alta” cuando los niveles de pobreza siguen siendo exorbitantes. Sin un cambio en profundidad de las condiciones que imponen las instituciones financieras para otorgar préstamos, en particular a las mujeres empresarias de las zonas rurales, la pobreza y el número de personas sin hogar empeorarán. La solución podría radicar en gran medida en la diversificación económica, sobre todo en el sector agrícola. En segundo lugar, es probable que los altos índices de fracaso escolar persistan durante algún tiempo mientras se toman medidas correctivas. Namibia necesita profesores bien preparados, sobre todo en matemáticas. El VIH/SIDA sigue haciendo estragos, en particular en los recursos humanos, pese a que el Gobierno se ha preparado para encarar de frente a la pandemia. Estas dificultades tienen efectos interrelacionados en la capacidad general del país de mantener el esfuerzo para lograr los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y sus propios objetivos de “Visión 2030”.

Conclusión

En conclusión, cabe decir que, en los ámbitos en que hemos avanzado, ha sido gracias a la combinación de serios esfuerzos locales y el apoyo internacional para ejecutar nuestros programas. En el presente informe se ha expuesto la experiencia de Namibia en los tres ámbitos mencionados al principio, a saber, la salud, la educación y la pobreza. En los siguientes cuadros se muestran resultados a efectos de comparación y contraste: nuestra experiencia en el intento de lograr los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y los Objetivos de Desarrollo del Milenio con las fechas fijadas para alcanzarlos.

Gráfico X Sinopsis de los indicadores cuantitativos

<i>Objetivos e indicadores</i>	<i>Datos de referencia (1990-1993)</i>	<i>Estado actual (2008)</i>	<i>Meta para 2006</i>	<i>Meta para 2012</i>	<i>Posibilidades de alcanzar la meta o el objetivo</i>
Porcentaje de familias pobres (incluidas las familias muy pobres) respecto del total de familias	38**	28	28	19*	Posible
Porcentaje de familias muy pobres respecto del total de familias	9**	4	4	3,5*	Alcanzado
Tasa de desempleo nacional, en sentido amplio (%)	34,5 (1997)	36,7	33,8	33,3	Posible
Tasa de crecimiento medio anual del desempleo en el período considerado (%)	–	–	2,6	2,6--3,2	Posible
Tasa de crecimiento medio anual del PIB en el período considerado (%)	3,6	4,7	4,3	5,0 - 6,5	Posible
Coefficiente Gini	0,701		0,6	0,58	Probable
Porcentaje de niños menores de 5 años que sufren malnutrición y retraso en el crecimiento respecto del número total de niños menores de 5 años	28,4	24,2	–	18	Posible
Lograr la educación primaria universal					
Tasa neta de escolarización primaria (%)	89	92,3	95	99,1	Poco probable
Tasa de alfabetización de los jóvenes (%)	88	93	94	100*	Poco probable
Tasa de permanencia en la escuela, 5º curso (%)	70	94	95	99,2	Posible
Tasa de permanencia en la escuela, 8º curso (%)	59	81	–	80,2	Alcanzado
Número de alumnas por cada 100 alumnos en					
La enseñanza primaria	102	98	100+	100	Probable
La enseñanza secundaria	24	117	100+	100	Alcanzado
La enseñanza superior	175	88	100+	100	Posible
Tasa de alfabetización	106	103	100	100	Alcanzado

<i>Objetivos e indicadores</i>	<i>Datos de referencia (1990-1993)</i>	<i>Estado actual (2008)</i>	<i>Meta para 2006</i>	<i>Meta para 2012</i>	<i>Posibilidades de alcanzar la meta o el objetivo</i>
Porcentaje de mujeres empleadas en sectores distintos a la agricultura	39	47	–	50	Probable
Porcentaje de escaños en el Parlamento ocupados por mujeres	6,9	26,9	26,9	50	Posible
Reducir la mortalidad infantil					
Tasa de mortalidad infantil, muertes por 1.000 nacidos vivos	56,6	49	36	38	Poco probable
Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, muertes por 1.000 nacidos vivos	83,2	69	54	45	Poco probable
Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión	75,7	83,8	80	85	Probable
Mejorar la salud materna					
Tasa de mortalidad materna, muertes, por 100.000 nacidos vivos	225	449	268	337	Poco probable
Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado	68	81	88	95	Probable
Tasa de utilización de anticonceptivos (%)	23	47	50	56,6	Probable
Tasa de natalidad entre las adolescentes (%)	22	15	–	13	Probable
Cobertura de atención prenatal (%)	56	70	–	80	Probable
Necesidades insatisfechas en materia de planificación de la familia (%)	24	7	–	6*	Probable
VIH/SIDA					
Tasa de prevalencia del VIH, 15 a 19 años (%)	6	5,1	9	8	Alcanzado
Tasa de prevalencia del VIH, 20 a 24 años (%)	11	14,0	15%	12	Posible
Personas que viven con el VIH, 15 a 49 años (%)	–	15,3	–	–	Faltan datos
Tasa de utilización de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo, mujeres de 15 a 24 años (%)	–	64	45	–	Faltan datos
Tasa de utilización de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo, hombres de 15 a 24 años (%)	–	81	–	–	Faltan datos
Proporción de la población con infección de VIH avanzada que recibe tratamiento antirretroviral (%)	–	66	–	75	Probable
Tuberculosis, malaria					
Número de casos de tuberculosis detectados por cada 100.000 habitantes	656	765	–	<300	Posible-Probable
Porcentaje de casos de tuberculosis tratados con éxito	64	76	75	85	Probable

<i>Objetivos e indicadores</i>	<i>Datos de referencia (1990-1993)</i>	<i>Estado actual (2008)</i>	<i>Meta para 2006</i>	<i>Meta para 2012</i>	<i>Posibilidades de alcanzar la meta o el objetivo</i>
Casos de malaria por cada 1.000 habitantes	207	48	–	Se detuvo y comenzó a reducir	Alcanzado
Zonas protegidas	14	18	15	20	Probable
Iniciativas comunales de conservación	0	14	11	15	Probable
Iniciativas de conservación de tierras de propiedad absoluta	5	6	9	10	Poco probable
Silvicultura comunitaria (hectáreas)	0,0	460000	300000	2,5 mio	Posible
Porcentaje de familias con acceso a agua potable					
Zonas urbanas	99	97	95	100	Posible
Zonas rurales	74	80	80	87	Probable
Porcentaje de familias con acceso a servicios básicos de saneamiento					
Zonas urbanas	86	58	–	98	Poco probable
Zonas rurales	14	14	50	65	Poco probable
Asistencia oficial para el desarrollo prestada a Namibia (dólares EE.UU. per cápita)	80	88 (2006)	–	90	Probable
Número de usuarios de Internet por cada 100 habitantes	–	4,8	–	–	Faltan datos
Número de abonados a teléfonos móviles, de 16 años o más, por cada 100 habitantes	–	49	–	–	Faltan datos
Número de líneas telefónicas por cada 100 familias	–	34,6	–	–	Faltan datos

* Programa nacional de desarrollo núm. 3, ** 1993/1994.

Gráfico XI

Segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio: lograr la enseñanza primaria universal

<i>Indicador</i>	<i>1992</i>	<i>2000</i>	<i>2006</i>	<i>Meta para 2006</i>	<i>Meta para 2012</i>	<i>Posibilidades de alcanzar la meta</i>
Tasa neta de escolarización primaria	89	91	92,3	95	99,1	Probable
Índice de jóvenes alfabetizados (15 a 24 años)	88	91	93	94	100 (2015)	Probable
Tasa de permanencia en la escuela, 8° curso	59	75	81	–	80,2	Alcanzada
Tasa de permanencia en la escuela, 5° curso	70	94	94	95	99,2	Posible
Enseñanza primaria: número de alumnas por cada 100 alumnos	102	100	98	100+	100+	Probable
Enseñanza secundaria: número de alumnas por cada 100 alumnos	124	112	117	100+	100+	Alcanzada

<i>Indicador</i>	<i>1992</i>	<i>2000</i>	<i>2006</i>	<i>Meta para 2006</i>	<i>Meta para 2012</i>	<i>Posibilidades de alcanzar la meta</i>
Enseñanza superior: número de alumnas por cada 100 alumnos	175	84	88 (2006)	100+	100+	Posible
Tasa de alfabetización hombres/mujeres (15 a 24 años)	106	104	103	100	100	Alcanzada
Proporción de mujeres empleadas en la agricultura	39	49	47	–	50	Probable
Porcentaje número de mujeres en el Parlamento	6,9	22,2	26,9	30	50	Posible

Fuente: República de Namibia, (2008). *2nd Millenium Development Goals Report*. Winkhoek: Comisión Nacional de Planificación.

Recomendaciones

1. El sector sanitario necesita un apoyo firme, sistemático y fiable, no sólo para administrar tratamiento a los pacientes, sino también para asegurar la constante investigación en diferentes ámbitos, la construcción progresiva de la infraestructura necesaria, la formación del personal en nuestras instituciones de enseñanza superior y en instituciones extranjeras, la mejora de las aptitudes del personal en nómina y el aumento de las actividades de divulgación a fin de dar a conocer a los ciudadanos los riesgos que entrañan las diferentes enfermedades, en particular el VIH/SIDA. Un ciudadano enfermo no puede trabajar aunque se le ofrezca un puesto de trabajo, y menos defender al país.
2. La violencia contra los niños y las mujeres es abominable en cualquier país. El Gobierno de Namibia deberá adoptar todas las medidas necesarias para impedirla, ya que no basta con disuadir a los hombres de que cometan estos actos.
3. El Gobierno debería velar por mantener y mejorar la actual coyuntura económica favorable. Sólo de esta manera podrán crearse nuevos puestos de trabajo, bien a través de la inversión extranjera directa o de iniciativas locales o regionales.
4. La elaboración de presupuestos con una perspectiva de género es, sin lugar a dudas, uno de los factores que potencian la creación de un entorno económico dinámico. Habría de promoverse en todos los sectores de la economía.
5. Deberían proseguir las donaciones pese a la reclasificación de Namibia como economía de “renta media alta”.
6. El Gobierno y toda la ciudadanía deberían redoblar sus esfuerzos para erradicar la pobreza extrema.
7. El Gobierno y las organizaciones no gubernamentales deberían promover en mayor medida la mejora de las condiciones de vida en el país.
8. Se debería intensificar la investigación para determinar las oportunidades comerciales y de formación técnica.

Bibliografía

Ali, Hamidon. (22 de febrero de 2010). “ECOSOC Special Event on Engaging Philanthropy To Promote Women Empowerment And Gender Equality”. Declaración.

Lenzian, Thomas. (2010). Administrador General. FIDES Bank. Namibia. Entrevista telefónica, 14 de abril de 2010.

Ministerio de Igualdad entre los Géneros y Bienestar de la Infancia (2008). *Knowledge, Attitudes and Practice Study on Factors and Traditional Practices that may Perpetuate or Protect Namibians from Gender Based Violence and Discrimination*. Windhoek: Solitaire Press.

Ministerio de Igualdad entre los Géneros y Bienestar de la Infancia (2010). Namibia Country Report, 1995-2009. On the implementation of the Beijing Platform for Action, Beijing +15. Windhoek: Ministerio de Igualdad entre los Géneros y Bienestar de la Infancia.

Ministerio de Igualdad entre los Géneros y Bienestar de la Infancia (2008). *Mapping Gender Enrollment on Namibian Tertiary Institutions*. Windhoek: Printech cc.

Comisión Nacional de Planificación (1997). *National Population Policy for Sustainable Human Development*. Windhoek: Imprenta gubernamental.

Comisión Nacional de Planificación (2002). *Poverty Reduction Strategy for Namibia*. Windhoek: Solitaire Press.

Comisión Nacional de Planificación (2008). República de Namibia, *Third National Development Plan (NDP3) 2007/2008-2011/2012*. Volúmenes 1 y 2. Windhoek: Imprenta gubernamental.

Comisión Nacional de Planificación (2009). *Summary of NDP3 Progress Report*—abril de 2007 a septiembre de 2008. (Informe breve). Windhoek: Oficina de la Comisión Nacional de Planificación.

República de Namibia (2000). *Namibia-A Decade of Peace, Democracy and Prosperity, 1990-2000*. Windhoek: Solitaire Press.

República de Namibia (2002). *The Constitution of Namibia*. Windhoek: Ministerio de Gobierno Regional y Local y Vivienda.

República de Namibia (2006). *2003/2004 Namibia Household Income & Expenditure Survey*. Informe principal. Windhoek: Comisión Nacional de Planificación.

República de Namibia (2008). *2nd Millenium Development Goals Report /Namibia 2008*. Windhoek.

Dependencia de género de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (2009). *SADC Gender Monitor 2009*. Gaborone: SADC.

Saviye-Chirawu (2008). *The Constraints Limiting the Growth of Microfinance Institutions in Namibia*. Tesis de posgrado. Sudáfrica: Universidad de Stellenbosch.

Naciones Unidas. *Local Authorities in the South and the Millennium Development Goals-Eight Ways to Change the World*. Documento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

Naciones Unidas Data (2008). Documento del programa conjunto de Namibia (imprensa y lugar no indicados).

Naciones Unidas (2005). Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Namibia, 2006-2010. Windhoek: Solitaire Press.

Organización Mundial de la Salud (2008). *Namibia Demographic and Health Survey*. EE.UU.: Macro International Inc.

Steffen A. <http://www.worldchanging.com/archives/001970/html>. Consultado el 3 de mayo de 2006.

Cuenta Susu. http://en.wikipedia.org/wiki/Susu_account. Consultado el 5 de enero de 2008.
